

protection which they merit in case of sickness or death, which is significant of the recognized dignity of these professional men. Control of traffic in narcotics, in accordance with law 4428 and its provisions, has received marked attention from the government. Peru has admittedly suffered, along with other countries, from the scarcity of medicines caused by the war. Due to foresighted preparations, however, the stock on hand is sufficient for immediate needs, but measures have already been taken for control of its distribution. First aid services are becoming increasingly important, not only in cases of minor accidents but also for major catastrophes. At present such services are functioning in a number of cities and plans have been made for establishing similar ones in other departmental and provincial capitals. Sanitary engineering, although a recent innovation, has already given evidence of its value in exercising control over public places such as bathing establishments and markets, and even over foods such as milk.

EL CALENDARIO NACIONAL

COMO INSTRUMENTO DE PROPAGANDA SANITARIA

Por el Dr. LUIS NÁJERA

Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional (Madrid, España)

Es, sin duda, sorprendente que el calendario no haya sido utilizado como instrumento de propaganda, ya que hasta ahora sólo se emplea a tal objeto la cubierta, marco o soporte, pero no el calendario en sí y, desde luego, jamás con el alcance que pudiera lograr teniendo en cuenta las características que reúne. En efecto, el calendario alcanza la máxima difusión apetecible, ya que no existe quizá ni una sola familia, por modesta que sea su posición, que no lo posca y pocos son los individuos que dejen de tener alguno para su uso personal, conservándose, además, durante todo el año.

Tales características son suficientes, a nuestro juicio, para estimarlo como uno de los más eficaces instrumentos de propaganda escrita. Pero todavía ofrece otras de mayor interés.

Así, el uso, cronológicamente prefijado, que se hace del calendario permite, al utilizarlo como instrumento de propaganda, que ésta se haga en el instante de máxima utilidad; es decir en el momento oportuno. Por último, diferentes tipos de calendarios (tales como los llamados de pared con hojas diarias, semanales o mensuales; los de bolsillo, despacho, perpetuos, etc.), permitirían dosificar y orientar la propaganda en relación específica con el sector de población que utiliza preferentemente cada uno de los citados tipos. Todavía esta especificidad podría aumentarse convenientemente confeccionando tipos nuevos, como calendarios para oficinas públicas, industrias, comercios, escuelas, etc.,

Para conseguir que el calendario constituya el instrumento de propaganda que pretendemos, bastaría crear el **Calendario Nacional**, cuya publicación debería ser monopolio del Estado. Tal monopolio es

perfectamente legítimo y moral, porque no lesiona intereses y porque persigue fin tan elevado como es realizar una propaganda educadora, imposible de cumplir por otros medios.

Bueno será consignar que, por añadidura, además de servir como instrumento de propaganda, el Calendario Nacional podría constituir un ingreso para el erario público de alguna cuantía. Un cálculo no demasiado optimista haría cifrar en algunos millones de pesetas los ingresos que podría proporcionar el Calendario Nacional. Esta cantidad es susceptible de multiplicarse por un factor importante si se tiene en cuenta la posibilidad de intercalar anuncios especiales o incluso hojas suplementarias dedicadas a publicidad, en todos los tipos de calendarios que se hicieran.

Aunque dejemos señalado este posible aspecto económico de la cuestión, apresurémonos a insistir en que el Calendario Nacional debería crearse, aun cuando costase dinero, por las razones ya expuestas de ser un instrumento especialmente útil para cierta clase de propaganda que el Estado tiene el deber material y moral de realizar.

En efecto, nuestra condición de sanitario nos ha hecho pensar en la propaganda sanitaria. Esta, para llenar sus fines, tiene que lograr la máxima difusión y ser a la vez muy económica, pues de otro modo, alcanza en su costo cifras prohibitivas y, por último, constituye una función tan directa del tiempo que cuanto se haga antes o después del momento preciso resulta ineficaz. Tales condiciones se cumplen, plena y satisfactoriamente, por medio del calendario.

Evidentemente, utilizado el calendario como instrumento de propaganda sanitaria permitiría señalar a toda una masa de población, por importante que fuese, la conveniencia de adoptar determinadas prácticas profilácticas en el momento del año en que la Epidemiología nos enseña la aparición de las epidemias o la exacerbación epidémica de las enfermedades endémicas (vacunaciones antitíficas, antidiftéricas, sero-profilaxis del sarampión y de la escarlatina, etc.), o aquel en que las indicadas prácticas presentan ventajas especiales, como ocurre con la vacunación antivariólica. Gracias al calendario podríamos hacer una propaganda oportuna de la profilaxis de las enteritis infantiles llamadas diarreas de verano, que de modo tan importante contribuyen a elevar nuestra tasa de mortalidad infantil. Al comienzo de la estación estival podrían darse las normas pertinentes para que el veraneo de los niños, en sierras o playas, se hiciese de acuerdo con sus tipos constitucionales, como asimismo una adecuada propaganda científica de los establecimientos minero-medicinales. Otras enfermedades de tipo marcadamente estacional, como el paludismo o la fiebre recurrente, hallarían en el calendario lugar adecuado para difundir con oportunidad medidas o normas encaminadas a su profilaxis. Finalmente, a este somero índice habrían de añadirse, convenientemente intercaladas, noticias e informaciones sobre la organización sanitaria, con datos relativos a la

situación de sus Centros sanitarios (Dispensarios, Sanatorios, Casas de Maternidad, Servicios de Puericultura, Centros de Higiene, etc.), y modo de utilizar sus diferentes servicios.

Sin embargo, nuestro amor a la Sanidad no nos ciega hasta el punto de no ver que la confección de un calendario sanitario desvirtuaría por completo nuestra idea. No es preciso presumir de psicólogo para poder afirmar que no alcanzaría, no ya el favor, sino ni siquiera la atención del público.

Por otra parte, por elevados que sean los fines sanitarios, existen otros (sociales, culturales, etc.) que el Estado no puede desatender. Ahora bien, la mezcla de todas estas finalidades resulta que puede hacerse, en orden a la propaganda, sin perjuicio para ninguna de ellas y con el resultado de elevar considerablemente el interés y la curiosidad del gran público, factores psicológicos de considerable valor. Pero para lograrlo hay que ir a la confección del Calendario Nacional.

Sólo éste puede cumplir aquella finalidad totalitaria.

Así concebido, el Calendario Nacional habría de llenar fines de propaganda en tan múltiples aspectos que su sola enumeración haría demasiado extensas estas líneas y, por otra parte, caería fuera de nuestro propósito y competencia. Quizá a título de ejemplo debamos citar algunos como los siguientes:

- Sociales:* Leyes más importantes de protección social
Fuero del Trabajo
- Políticos:* Significación de las Fiestas Nacionales
Efemérides gloriosas
Martirologio Nacional
- Culturales:* Biografías de personajes nacionales ilustres
Museos
Centros científicos especiales
- Turísticos:* Monumentos nacionales
Parques nacionales
Lugares históricos
Grutas famosas
- Comerciales:* Ferias importantes
Vías de comunicación nuevas y en construcción
Líneas marítimas y aéreas, etc.

Ya se comprende que esta enumeración, forzosamente esquemática, se refiere a la propaganda impresa, siendo los temas enumerados, así como otros muchos que podrían añadirse, el índice de una serie de cuestiones que, tratadas con la concisión y la galanura necesarias, harían del Calendario Nacional un consejero ejemplar e incomparable.

A esta propaganda impresa puede añadirse otra gráfica que desde la viñeta, el grabado o la tricomía (según los diferentes tipos de calendario) ofreciese a los ojos de los lectores diariamente alguna página de las riquezas o de las maravillas naturales y artísticas de su país.

Diremos, por último, que la realización del Calendario Nacional no puede ofrecer dificultades económicas. Por unos céntimos se han vendido siempre calendarios con textos más o menos extensos y anodinos. Bastará que un grupo de personas competentes redacten los que estimen adecuados o confeccionen los grabados que deban publicarse, según los diversos tipos de Calendario Nacional que se hiciesen.

Finalmente, recordando lo ya dicho a propósito de la posibilidad de intercalar cierto tipo de publicidad, sería fácil obtener un margen tal de beneficio que permitiría al Comité encargado de la confección del Calendario Nacional llevar la empresa a feliz término. Esta debería lograr por su fondo y por su forma, la expresión acertada y artística que su calificación de nacional exige.

Al pensar en la utilización del Calendario como instrumento de propaganda sanitaria, nos hemos visto forzados a hacerlo, en consonancia con las circunstancias sociales y políticas de los países del Viejo Mundo, presentándolo bajo la forma de Calendario Nacional.

Esas circunstancias, muy diferentes en los pueblos del Nuevo Continente, permitirían desarrollar y aplicar la idea presentándola con otra forma quizás más adecuada a sus fines propios.

Singularmente, la existencia en ellos de un organismo internacional tan pujante y activo como la Oficina Sanitaria Panamericana, basta para asegurar su realización. Dotado este organismo de recursos adecuados y contando con la colaboración de técnicos de singular competencia a cuyo frente se encuentra una personalidad sanitaria tan valiosa como el Dr. Cumming, es indudable que ellos sabrán darle el formato más conveniente.

Confiamos en que el Calendario puede ser en América un eficaz instrumento de propaganda sanitaria sin necesidad de refugiarse en los ambientes locales de los nacionalismos, sino acometiendo de frente su papel de vector internacional de ideas que son comunes a todos los pueblos. Por otra parte, el pequeño número de idiomas que se hablan en América y que prácticamente pueden quedar reducidos al español, inglés y portugués facilitaría la realización de un verdadero Calendario Sanitario Internacional, redactado incluso en los tres idiomas citados.

Antigüedad de la profilaxia.—La profilaxia, que sólo ahora cuenta con armas tan maravillosas, no es de hoy, sin embargo. En los orígenes tiene un antecedente admirable con el Protomedicato, tribunal para examinar los problemas de la salud pública, moralizando el ejercicio de la Medicina, sometiendo a su vigilancia a cuantos comerciaban con los productos medicinales, enseñando la Medicina, como Maestro de Prima, velando por las riquezas terapéicas naturales, venidas de la opulenta flora vernacular, haciendo cuanto estaba en sus manos para combatir las epidemias, miradas como castigos divinos y puestas bajo la protectora defensa de San Sebastián y de San Roque, herederos de Apolo. C. E. Paz Soldán, *Ref. Méd.*, 629, obre. 1942.